

Ayuntamiento de Guadalajara

Acta número cincuenta y uno de la sesión solemne celebrada el día diecisiete de mayo del dos mil once a las dieciocho treinta horas, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

Preside la sesión Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del licenciado Roberto López Lara.

Se Instruye al licenciado Roberto López Lara, Secretario General del Ayuntamiento, pasar lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El señor Secretario General: Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal, *presente*; ciudadana Irma Alicia Cano Gutiérrez, *presente*; ciudadano Karlos Ramsses Machado Magaña, *presente*; ciudadano Mario Martín Gutiérrez Treviño, *presente*; ciudadano Jesús Eduardo Almaguer Ramírez; *presente*; ciudadana Dulce Roberta García Campos, *presente*; ciudadano Javier Alejandro Galván Guerrero, *presente*; ciudadana Gloria Judith Rojas Maldonado, *presente*; ciudadana Karen Lucia Pérez Padilla, *presente*; ciudadano Gabriel González Delgadillo, *presente*; ciudadana Idolina Cosio Gaona, *presente*; ciudadana Leticia Hernández Rangel; *presente*; ciudadano Jorge Alberto Salinas Osornio, *se incorporó a la sesión*; ciudadana María Cristina Macías González, *se incorporó a la sesión*; ciudadano Ricardo Ríos Bojórquez, *presente*; ciudadana Norma Angélica Aguirre Varela; ciudadana Vanessa Pérez Rubí Rodríguez; ciudadana Faviola Jacqueline Martínez Martínez, *se incorporó a la sesión*; ciudadano Sergio Ricardo Sánchez Villarruel, *presente*; ciudadano Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, *presente*; ciudadano Héctor Pizano Ramos, Síndico Municipal, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 21 párrafo segundo del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara existe quórum al estar presentes 16 regidores.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. del día diecisiete de mayo del dos mil once

Ayuntamiento de Guadalajara

Señor Presidente, le doy cuenta que estos momentos se encuentra en este recinto Jorge Alberto Salinas Osornio y la ciudadana María Cristina Macías González, así como la Regidora Faviola Jacqueline Martínez Martínez, por lo tanto el quórum legal son 19 regidores con el objeto de que se declare instalada la presente sesión.

El señor Presidente Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta Sesión Solemne del Ayuntamiento de Guadalajara correspondiente al día 17 de mayo del año dos mil once.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyendo al Secretario General proceda a darle lectura.

El señor Secretario General:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.
- IV. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- V. LECTURA DEL ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DONDE SE DETERMINARON A LOS GANADORES DEL RECONOCIMIENTO INFANTIL EDUCANDO CON VALORES “ROBERTO CUELLAR”, DEL PREMIO A LA EXCELENCIA MAGISTERIAL “JOSÉ VASCONCELOS” Y DEL PREMIO Y RECONOCIMIENTO A LOS AÑOS DE LABOR DOCENTE A PROFESORES DE ACADEMIAS MUNICIPALES QUE TENGAN 20 AÑOS O MÁS DE SERVICIO Y A PROFESORES DE ESCUELAS PRIMARIAS PÚBLICAS QUE TENGAN DE 50 A 60 AÑOS DE SERVICIO.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. del día diecisiete de mayo del dos mil once

Ayuntamiento de Guadalajara

VI. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS Y MEDALLAS.

VII. DISCURSO OFICIAL QUE DIRIGE EL PRESIDENTE MUNICIPAL JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DIAZ; Y

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Es todo señor Presidente Municipal.

El señor Presidente Municipal: Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban... Aprobado.

III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.

El señor Presidente Municipal: III. Cumplimentados los primeros puntos del orden del día, continuamos con el desahogo del tercero, correspondiente al nombramiento de la comisión de municipales que recibirá a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, por lo que en observancia de lo ordenado en el artículo 24 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, instruyo a los regidores Gloria Judith Rojas Maldonado, Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade y Faviola Jacqueline Martínez Martínez, introduzcan a este recinto a los representantes de los Poderes del Estado, que nos honran con su presencia.

(Los Regidores en forma inmediata se pusieron de pie y acompañaron al recinto a los representantes de los Poderes del Estado y, acto seguido, todos tomaron sus lugares.)

El señor secretario General: Se da cuenta de la presencia de los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco que nos acompañan en esta sesión solemne:

Maestro Roberto Hernández Medina, Director General de Educación Primaria de la Secretaría de Educación, en representación del licenciado Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. del día diecisiete de mayo del dos mil once

Ayuntamiento de Guadalajara

Diputada Ana Bertha Guzmán Alatorre, en representación del Poder Legislativo del Estado; y

Licenciado José Refugio Martínez Aragón, Secretario de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, en representación del Poder Judicial del Estado.

A los representantes de los Poderes del Estado, e invitados especiales, y a la ciudadanía en general que nos honra con su presencia, se les da la más cordial bienvenida.

IV.- HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

El señor Presidente Municipal: IV. En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio y entonaremos el Himno Nacional Mexicano, para lo que se les invita a ponerse de pie.

(Se rindieron Honores a nuestro lábaro patrio y se entonó el Himno Nacional Mexicano.)

V. LECTURA DEL ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DONDE SE DETERMINARON A LOS GANADORES DEL RECONOCIMIENTO INFANTIL EDUCANDO CON VALORES “ROBERTO CUELLAR”, DEL PREMIO A LA EXCELENCIA MAGISTERIAL “JOSÉ VASCONCELOS” Y DEL PREMIO Y RECONOCIMIENTO A LOS AÑOS DE LABOR DOCENTE A PROFESORES DE ACADEMIAS MUNICIPALES QUE TENGAN 20 AÑOS O MÁS DE SERVICIO Y A PROFESORES DE ESCUELAS PRIMARIAS PÚBLICAS QUE TENGAN DE 50 A 60 AÑOS DE SERVICIO.

El señor Presidente Municipal: V. En desahogo del quinto punto del orden del día, la regidora Idolina Cosío Gaona, dará lectura al acta de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, donde se determinaron a los ganadores del Reconocimiento Infantil Educando con Valores “Roberto Cuellar”, del Premio a la Excelencia Magisterial “José Vasconcelos” y del Premio y Reconocimiento a los Años de Labor Docente

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. del día diecisiete de mayo del dos mil once

Ayuntamiento de Guadalajara

a profesores de academias municipales que tengan 20 años o más de servicio y a profesores de escuelas primarias públicas de 50 a 60 años de servicio ininterrumpido.

La Regidora Idolina Cosío Gaona: Sólo con el apoyo y el plausible labor del magisterio, podemos recuperar la paz y la tranquilidad de los mexicanos, arrancando del crimen organizado a miles de jóvenes mexicanos, educándoles, capacitándoles y dándoles las herramientas para su desarrollo personal.

Maestro Roberto Hernández Medina, Director General de Educación Primaria de la Secretaría de Educación Pública, en representación del Licenciado Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

Diputada Ana Bertha Guzmán de la Torre, en representación del Poder Legislativo de nuestro estado.

Licenciado José Refugio Martínez Aragón, Secretario de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Señor Presidente con su permiso.

Regidora Idolina Cosío Gaona, en mi carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, siendo las 13:12 horas del día 08 de abril del 2011, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, reunidos en la sala N°2 del mezzanine de E dificio de la Presidencia Municipal, una vez confirmado la existencia del quórum dio inicio la reunión de trabajo de esta Comisión.

I.- Se pasó lista de asistencia verificando la existencia del quórum.

II.- Se dio lectura del orden de día, mismo que fue aprobado.

III.- Se pone a consideración del Jurado la lista de los candidatos propuestos previamente anexada a la convocatoria de la reunión de Comisión a recibir el Reconocimiento Infantil Educando con Valores "Roberto Cuellar".

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. del día diecisiete de mayo del dos mil once

Ayuntamiento de Guadalajara

Una vez condensados, se votó de forma económica, resultando electos por mayoría los siguientes alumnos:

No.	Nombre	Escuela
1.	ENCISO ARROYO JIMENA CAROLINA	ESCUELA URBANA 225 "PORFIRIO CORTÉS SILVA".
2.	SABAS ÁVILA ANA PAULA	PRIMARIA URBANA 225 "PORFIRIO CORTÉS SILVA".
3.	VILLA SALAS DAFNE MIROSLAVA	PRIMARIA URBANA 225 "PORFIRIO CORTÉS SILVA".
4.	CHÁVEZ TORRES TANIA BELÉN	PRIMARIA URBANA. 225 "PORFIRIO CORTÉS SILVA".
5.	VELÁZQUEZ CEBALLOS MARIO JAIR	PRIMARIA URBANA 225 "PORFIRIO CORTÉS SILVA".
6.	VILLALOVOS LEAL FRANCISCO EMANUEL	ESC. SEC. FED. NO. 44 "RAMÓN REYES OCHOA".
7.	HERNÁNDEZ RIVERA DANIEL GUADALUPE	SEC. GRAL. NO. 87 "JUAN RULFO".
8.	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ LUIS GABRIEL	INSTITUTO LUIS SILVA, A.C. SECCIÓN PRIMARIA NO. 644.
9.	DÍAZ DE LEÓN RICARDO ALEJANDRO	INSTITUTO LUIS SILVA, A.C. SECCIÓN PRIMARIA NO. 644.
10.	ALATORRE RUIZ DANIEL ALEJANDRO	INSTITUTO LUIS SILVA, A.C. SECCIÓN PRIMARIA NO. 644.

Acto seguido se procedió a la dictaminación de los galardonados al Premio a la Excelencia Magisterial "José Vasconcelos".

Una vez que se hizo mención de la fundamentación legal, se sometió a votación, habiéndose votado de forma unánime. Resultando galardonados los siguientes maestros:

No.	Nombre	Escuela
1.	SALAS GALLARDO SILVIA	INSTITUTO LUIS SILVA, A.C.
2.	SANDOVAL BAÑUELOS FABIOLA	JARDIN DE NIÑOS NO. 176, "MÉXICO TENOCHTITLÁN".
3.	BALDERAS MENA JOSÉ EZEQUIEL EDGARDO	ESCUELA URBANA NO. 133.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. del día diecisiete de mayo del dos mil once

Ayuntamiento de Guadalajara

- | | | |
|----|----------------------------|--|
| 4. | PLASCENCIA VÁZQUEZ FELIPE | BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DE JALISCO. |
| 5. | LÓPEZ QUIÑONES GENOVEVA | BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DE JALISCO. |
| 6. | GUTIÉRREZ MARISCAL BERNABE | ACADEMIA MUNICIPAL NO. 2. |

Agotados los puntos del orden del día se dio por concluida la sesión.

Firman el acta para constancia de la misma los que en ella intervinieron.

Siendo las 14:30 horas del día 13 de mayo del 2011, los integrantes de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, reunidos en la sala N° 2 del Mezzanine del Edificio de la Presidencia Municipal, una vez confirmado la existencia del quórum dio inicio la reunión de trabajo de esta Comisión.

I.- Se pasó lista de asistencia verificando la existencia del quórum.

II.- Se dio lectura al orden del día, mismo que fue aprobado.

III.- Se puso a consideración de los integrantes de la comisión los expedientes de los maestros propuestos y cada uno de ellos fue valorado por los integrantes de la comisión, dictaminando que todos contaban con los requisitos para obtener el reconocimiento.

Quedando los siguientes dictaminados:

DE LAS ACADEMIAS MUNICIPALES:

ANASTACIA TOBÓN CASTILLO	MEDALLA "PROFA MARIA DE LA LUZ RUIZ GAMA"
BAUDELÍA FÉLIX MONJO	MEDALLA "PROFA MARIA DE LA LUZ RUIZ GAMA"
DAVID URZUA AGUIRRE	MEDALLA "PROFA MARIA DE LA LUZ RUIZ GAMA"
EDELMIRA VELAZCO ISLAS	MEDALLA "PROFA MARIA DE LA LUZ RUIZ GAMA"

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. del día diecisiete de mayo del dos mil once

Ayuntamiento de Guadalajara

ESTHER SÁNCHEZ DE ANDA	MEDALLA "PROFA MARIA DE LA LUZ RUIZ GAMA"
LUZ ELENA CURIEL DE LEÓN	MEDALLA "PROFA MARIA DE LA LUZ RUIZ GAMA"
LUZ MARÍA ORTEGA VEGA	MEDALLA "PROFA MARIA DE LA LUZ RUIZ GAMA"
MARÍA ASUNCIÓN RODRÍGUEZ CHÁVEZ	MEDALLA "PROFA MARIA DE LA LUZ RUIZ GAMA"
MARÍA CECILIA PADILLA GUTIÉRREZ	MEDALLA "PROFA MARIA DE LA LUZ RUIZ GAMA"
MARGARITA VALDEZ GARCÍA	MEDALLA "PROFA MARIA DE LA LUZ RUIZ GAMA"
MARÍA CONCESA GONZÁLEZ LÓPEZ	MEDALLA "PROFA MARIA DE LA LUZ RUIZ GAMA"
MARÍA GLORIA LARA ESQUEDA	MEDALLA "PROFA MARIA DE LA LUZ RUIZ GAMA"
MICAELA CUEVAS ACEVES	MEDALLA "PROFA MARIA DE LA LUZ RUIZ GAMA"
MIGUEL HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ	MEDALLA "PROFA MARIA DE LA LUZ RUIZ GAMA"
PATRICIA GONZÁLEZ GARCÍA	MEDALLA "PROFA MARIA DE LA LUZ RUIZ GAMA"
ROSA MARÍA LIMÓN DUEÑAS	MEDALLA "PROFA MARIA DE LA LUZ RUIZ GAMA"
VERÓNICA PATRICIA DÍAZ GALVÁN	MEDALLA "PROFA MARIA DE LA LUZ RUIZ GAMA"
ANA MARÍA LÓPEZ GARCÍA	MEDALLA "DON JORGE MATUTE REMUS"
EDWIGES MACÍAS VERA	MEDALLA "DON JORGE MATUTE REMUS"
ESPERANZA MENA MENDOZA	MEDALLA "DON JORGE MATUTE REMUS"
GRACIELA HERRERA CONTRERAS	MEDALLA "DON JORGE MATUTE REMUS"
HILDELIZA ARTEAGA GUDIÑO	MEDALLA "DON JORGE MATUTE REMUS"
LEOBIJILDA CÁRDENAS HERNÁNDEZ	MEDALLA "DON JORGE MATUTE REMUS"
MARÍA GUADALUPE RIVERA ESPINOZA	MEDALLA "DON JORGE MATUTE REMUS"
OFELIA PULIDO GONZÁLEZ	MEDALLA "DON JORGE MATUTE REMUS"

DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS:

GLORIA CRISTINA REYES	Medalla "Guadalupe Zuno"
CARLOS HUMBERTO CASTELLANOS	Medalla "Guadalupe Zuno"
ISAIAS RUÍZ ALVARO	Medalla "Guadalupe Zuno"
CONSUELO GARCÍA TOSCANO	Medalla "Guadalupe Zuno"
EVANGELINA GUERRA VILLANUEVA	Medalla "Guadalupe Zuno"

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. del día diecisiete de mayo del dos mil once

Ayuntamiento de Guadalajara

MIGUEL ANGEL HERRERA ESCALANTE	Medalla "Guadalupe Zuno"
LUZ ELENA GONZÁLEZ MACHUCA	Medalla "Guadalupe Zuno"
CELIA GLORIA ESTRADA MENDOZA	Medalla "Guadalupe Zuno"
LAURA MARTÍNEZ BASULTO	Medalla "Guadalupe Zuno"
ANGELINA CASTILLO FLORES	Medalla "Guadalupe Zuno"
MARÍA DE JESÚS MORALES JIMÉNEZ	Medalla "Guadalupe Zuno"
IRMA FRAUSTO MACÍAS	Medalla "Guadalupe Zuno"
CONSUELO CASTAÑEDA REYNOSO	Medalla "Guadalupe Zuno"
J. JESÚS RUÍZ GARCÍA	Medalla "Guadalupe Zuno"
SOLEDAD GÓMEZ RAMOS	Medalla "Guadalupe Zuno"
HERIBERTO REYNAGA LÓPEZ	Medalla " Don Juan Gil Preciado"
ALEJANDRO GENARO RAMOS VERGARA	Medalla " Don Juan Gil Preciado"
ZENEN PEÑA ROBLES	Medalla " Don Juan Gil Preciado"
AUREA DE LA CONCEPCIÓN YAÑEZ AGUIRRE	Medalla " Don Juan Gil Preciado"
FEDERICO AYÓN ZESTER	Medalla "Guadalupe Zuno"
DEL CASTILLO BERBER OSCAR EDGARDO	Medalla "Guadalupe Zuno"
RAUL GARCÍA DE LEON	Medalla " Agustin Yañez"
GONZALEZ SALCEDO MARÍA GUADALUPE	Medalla "Guadalupe Zuno"
JESÚS MARÍA PINTO HERRERA	Medalla " Agustin Yañez"
J. CRUZ MORALES LEDESMA	Medalla " Agustin Yañez"
LUZ ELENA RAMÍREZ GÓMEZ	Medalla " Agustin Yañez"
JOSEFINA DÍAZ ALDAMA	Medalla "Don Juan Gil Preciado"

Agotados los puntos del orden del día se dio por concluida la sesión.

Firman el acta para constancia de la misma los que en ella intervinieron.

Muchas gracias señor Presidente.

VI. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS Y MEDALLAS.

El señor Secretario General: VI. En desahogo del sexto punto del orden del día, el Presidente Municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, entregará el Reconocimiento Infantil Educando con Valores "Roberto Cuellar", el Premio a la Excelencia Magisterial "José Vasconcelos" y el

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. del día diecisiete de mayo del dos mil once

Ayuntamiento de Guadalajara

Premio y Reconocimiento a los Años de Labor Docente a profesores de academias municipales que tengan 20 años o más de servicio y a profesores de escuelas primarias públicas de 50 a 60 años de servicio ininterrumpido, agradeciendo a los galardonados pasen al frente de este recinto a recibir su premio conforme se les nombre:

Solicito a todos los miembros de este Pleno del ayuntamiento ponerse de pie para poder entregar los reconocimientos:

Reconocimiento Infantil Educando con Valores “Roberto Cuellar”:

1. JIMENA CAROLINA ENCISO ARROYO.
2. ANA PAULA SABAS ÁVILA.
3. DAFNE MIROSLAVA VILLA SALAS.
4. TANIA BELÉN CHÁVEZ TORRES.
5. MARIO JAIR VELÁZQUEZ CEBALLOS.
6. FRANCISCO EMANUEL VILLALOVOS LEAL.
7. DANIEL GUADALUPE HERNÁNDEZ RIVERA.
8. LUIS GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
9. RICARDO ALEJANDRO DÍAZ DE LEÓN.
10. DANIEL ALEJANDRO ALATORRE RUIZ.

Premio a la Excelencia Magisterial “José Vasconcelos”:

1. SILVIA SALAS GALLARDO.
2. FABIOLA SANDOVAL BAÑUELOS.
3. JOSÉ EZEQUIEL EDGARDO BALDERAS MENA.
4. FELIPE PLASCENCIA VÁZQUEZ.
5. GENOVEVA LÓPEZ QUIÑONES.
6. BERNABÉ GUTIÉRREZ MARISCAL.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. del día diecisiete de mayo del dos mil once

Ayuntamiento de Guadalajara

En las siguientes preseas, nada más nombraremos a un solo galardonado y posteriormente se entregaran los reconocimientos en la reunión que ya tienen programada.

Premio y Reconocimiento a los Años de Labor Docente a profesores de academias municipales con 20 años o más de servicio ininterrumpido:

Medalla María de la Luz Ruíz Gama

DAVID URZUA AGUIRRE.

Medalla Jorge Matute Remus

MARÍA GUADALUPE RIVERA ESPINOZA.

Premio y Reconocimiento a los Años de Labor Docente a profesores de escuelas primarias públicas de 50 a 60 años de servicio ininterrumpido:

Medalla José Guadalupe Zuno Hernández

LUZ ELENA GONZÁLEZ MACHUCA.

Medalla Agustín Yáñez

RAUL GARCÍA DE LEÓN.

Medalla Juan Gil Preciado

JOSEFINA DÍAZ ALDAMA.

Es cuanto señor Presidente.

Faltarán unos reconocimientos que se entregarán a continuación.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. del día diecisiete de mayo del dos mil once

Ayuntamiento de Guadalajara

Reconocimiento Guadalupe Zuno y medalla a un maestro formador de muchas generaciones y maestro del Presidente Municipal de Guadalajara Jorge Aristóteles Sandoval a Luis Federico Ayón Zester.

Por favor un fuerte aplauso para el maestro.

VII. DISCURSO OFICIAL QUE DIRIGE EL PRESIDENTE MUNICIPAL JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DIAZ.

El señor Secretario General: VII. Conforme lo establece el séptimo punto del orden del día, el Presidente Municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, pronunciará el discurso oficial con motivo de los reconocimientos y premios que se entregan.

El señor Presidente Municipal: Muy buenas tardes. Quiero agradecer y reconocer la presencia de los representantes de los Poderes.

Por el Poder Ejecutivo del estado al maestro Roberto Hernández Medina.

A la Diputada Ana Bertha Guzmán Alatorre por el Poder Legislativo y al licenciado José Refugio Martínez Aragón por el Poder Judicial, muchas gracias por su presencia.

Gracias especialmente a todas y a todos ustedes, a todos los invitados especiales, a todos los maestros, en especial, a todos sus familiares.

El día de hoy es un día muy especial para el Ayuntamiento de Guadalajara, porque tenemos la oportunidad de reconocer el valor y los grandes maestros que han hecho a nuestra sociedad, la ocasión también es propicia para reflexionar sobre la función docente las cualidades de la tarea educativa y sus retos.

En México a diferencia de otros países de América Latina se estableció como Día del Maestro el quince de mayo, mediante un decreto publicado el 5 de diciembre de 1917, en la ocasión del 50 aniversario de la toma de Querétaro, la recuperación de esta Plaza fue clave para definir el futuro de nuestro país, pues marco el triunfo de la republica sobre el Imperio, restaurándose con ello la independencia de México; por tanto creo oportuno, en ocasión de la entrega del Reconocimiento Infantil Educando *La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. del día diecisiete de mayo del dos mil once*

Ayuntamiento de Guadalajara

con Valores, recordar que el significado de instituir el 15 de mayo como Día del Maestro puede entenderse en el sentido de que como su labor en las aulas, los maestros de México promueven los valores de libertad y de la independencia; así como la defensa de las instituciones republicanas y de la soberanía nacional.

Jalisco se ha mantenido fiel a esta misión gracias a su labor en las aulas y esto debemos agradecerles a todas y a todos ustedes, quienes estamos aquí reunidos hemos sido testigos de vertiginosos y profundos cambios y transformaciones en todos los órdenes de la vida política, económica, social, cultural, científica y en especial educativa del país, no obstante en México aún persiste un grave rezago educativo, pues existen 6 millones de personas que todavía no saben leer ni escribir, a éstos se le suman 27 millones más que no han concluido su educación primaria o secundaria, hoy en día solo 6 de cada 10 jóvenes de entre 16 y 18 años de edad acceden a la educación media superior y de cada 100 que inician un ciclo escolar 16 siguen abandonando sus estudios, en nuestro país solo el 27% de su población en edad de cursar la educación superior lo hace cuando en Latinoamérica el promedio es del 34%.

Finalmente en Jalisco hay todavía 250 mil personas que no saben leer ni escribir y un millón se encuentra en rezago educativo, estas cifras denotan una realidad que llama nuestra atención sobre las enormes tareas que en materia educativa aún tenemos. Si José Vasconcelos misionero de la promoción del libro y la lectura y de él, desarrolló la campaña más ambiciosa contra el analfabetismo, hoy más que nunca a 52 años de su muerte debemos seguir su ejemplo y trabajar juntos para salir adelante en la tarea de educar al pueblo; sin embargo la complejidad del fenómeno educativo se exprese también en otras asignaturas pendientes y sobre todo grandes retos que como nación debemos de encarar.

El primero es el de la puesta a tiempo de nuestras instituciones con el proceso de modernización y apertura que caracteriza a nuestro país y abunda en nuestros días, sin la instituciones educativas que son casa del pensamiento y conciencia crítica de la sociedad, nuestro compromiso debe ser refrendar su papel de vanguardia social con otras instituciones públicas y en segundo urge actualizar el modelo educativo, es tiempo ya de revisar y adecuar el modelo de enseñanza para adaptarlo a las nuevas realidades, en este particular resulta impostergable por un lado, adaptar las tácticas a

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. del día diecisiete de mayo del dos mil once

Ayuntamiento de Guadalajara

las normas y por el otro generar normas que regulen las tácticas educativas. El tercero es el reto a la calidad, las nuevas realidades y los criterios de los organismos internacionales nos exigen impulsar la acreditación, la mejora constante, la certificación y la evaluación de nuestras labores docentes y de investigación. El cuarto reconocer que llego la hora de la sociedad en la tarea educativa.

Fue superada la época en la que el estado y específicamente el gobierno federal decidía todo en materia educativa y habiendo entrado en uno en la que el gobierno de la republica, sindicatos y autoridades educativas de los estados tienen las responsabilidades más importantes en la materia, debemos pasar a una en la que las tres instancias de gobierno antes mencionadas se pueda sumar la sociedad y sobre todo puedan sumar al orden municipal.

Y el quinto, debemos en conjunto revalorizar la función docente, el reconocimiento que la sociedad hace de la labor magisterial es evidente y prueba de ello es la celebración de este día; sin embargo el profesor no solo vive de eso si no que primordialmente requiere que ese reconocimiento se vea reflejado en mejores salarios, en mejores condiciones de trabajo, si reconocemos que dentro de los servidores públicos, una de las peores condiciones laborales la tienen los profesores es de elemental justicia, fijar mejores sueldos a los docentes, asignar mayores recursos para su capacitación, no puede exigírseles calidad y actualización cuando no se ha proporcionado recursos amplios y suficientes para ello.

Pese a lo anterior el gremio magisterial se ha caracterizado por seguir cumpliendo con sus tareas y responsabilidades, sin lugar a dudas se ha de ser fieles a la noble labor que desempeñan y esto se debe y se debe convertir en un ejemplo para todos nosotros.

Señoras y señores, maestras y maestros de Jalisco, maestros de nuestras academias municipales, este modesto homenaje y reconocimiento que hacemos el día de hoy se suma al que diario reciben cuando en la calle alguien les dice maestro o cuando un alumno comenta “lo mucho de lo que soy o lo mucho de lo que se sé lo debo a usted”, para sumarnos a este esfuerzo que a diario hacen alumnos y maestros, el Gobierno Municipal de Guadalajara se ha fijado como objetivos en materia educativa, tener escolares sanos que reciban una educación de calidad y que estudien en

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. del día diecisiete de mayo del dos mil once

Ayuntamiento de Guadalajara

instalaciones dignas y debidamente equipadas para que los niños del siglo XXI no estudien con instrumentos del siglo pasado, hemos entregado ya 1870 computadoras portátiles en 225 escuelas públicas, beneficiando a más de 70,000 alumnos, hemos visitado 282 escuelas para censar peso y talla de los niños e impartirles asesoría nutricional, para que los educandos estudien en escuelas de calidad se han remozado ya más de 220 escuelas de educación básica beneficiando a más de 87, 000 alumnos; sin embargo sabemos que aún hay mucho por hacer pero también tengo la certeza de que juntos podemos lograrlo, no me queda la menor duda de ello y por eso quisiera finalizar recordando al insigne maestro José Vasconcelos que pronunciaba una frase en 1921 precisamente en un Día del Maestro “Vosotros impartimos conocimientos que regeneran al hombre, la ignorancia es causa de la injusticia” y la educación suprema igualitaria es la mejor aliada de la justicia, los malos gobiernos, los déspotas crueles, son enemigos de la ilustración, y son enemigos por lo mismo de los maestros, maestro y tirano, son dos términos que se excluyen en cambio libertador y maestro, son sinónimos por eso los pueblos libres veneran a sus maestros y se preocupan por el adelanto de sus escuelas.

Si este cúmulo de años son suficientes para demostrar la vocación por la noble función que desempeñan, dos palabras no bastan para demostrar nuestra gratitud diciendo muchas gracias por la oportunidad que nos han dado de recibir sus enseñanzas y transformarnos en hombres y mujeres útiles para el desarrollo de nuestro estado y de nuestro país y si una ocasión no basta para reconocer y estimular esta labor, hoy cada día que sintamos que estamos siguiendo su ejemplo debemos de decir: Felicidades a todos los maestros.

Quiero agradecer la presencia de todos ustedes porque muchos de ustedes fueron maestros de compañeros que están aquí al frente, yo quiero agradecerle en especial a mi maestro Federico Ayón, quiero agradecerle también a Javier Gil Olivo, a Elisa Ayón, además de maestros son representantes en el Congreso del Estado, al profesor José Luis Guzmán Rico.

Quiero agradecerle también al profesor y licenciado Cesar Octavio Cosío Vidaurri, pero especialmente quiero agradecerles a todas y todos ustedes por la labor que a diario hacen por mejorar este país.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. del día diecisiete de mayo del dos mil once

Ayuntamiento de Guadalajara

Felicidades.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El señor Presidente Municipal: VIII. Una vez agotado el orden del día, se declaran clausurados los trabajos de esta sesión solemne, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara la presencia de las personas que nos acompañaron, así como de los representantes de los poderes e invitados especiales.

Muchas gracia a todos los maestros.

En uso de la atribución que me confiere el artículo 25 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se les convoca a la próxima sesión ordinaria a celebrarse el jueves 02 de junio a las 11:00 horas, en este recinto.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO GENERAL

**JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL
DÍAZ.**

ROBERTO LÓPEZ LARA

**REGIDORA IRMA ALICIA CANO
GUTIÉRREZ.**

**REGIDOR KARLOS RAMSSES
MACHADO MAGAÑA.**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. del día diecisiete de mayo del dos mil once

Ayuntamiento de Guadalajara

**REGIDOR MARIO MARTÍN
GUTIÉRREZ TREVIÑO.**

**REGIDOR JESÚS EDUARDO
ALMAGUER RAMÍREZ.**

**REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA
CAMPOS.**

**REGIDOR JAVIER ALEJANDRO
GALVAN GUERRERO.**

**REGIDORA GLORIA JUDITH ROJAS
MALDONADO.**

**REGIDORA KAREN LUCÍA PÉREZ
PADILLA.**

**REGIDOR GABRIEL GONZÁLEZ
DELGADILLO.**

REGIDORA IDOLINA COSIO GAONA

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. del día diecisiete de mayo del dos mil once

Ayuntamiento de Guadalajara

**REGIDORA LETICIA HERNÁNDEZ
RANGEL**

**REGIDOR JORGE ALBERTO SALINAS
OSORNIO.**

**REGIDORA MARIA CRISTINA
MACÍAS GONZÁLEZ.**

REGIDOR RICARDO RIOS BOJORQUEZ.

**REGIDORA FAVIOLA JACQUELINE
MARTÍNEZ MARTÍNEZ.**

**REGIDOR SERGIO RICARDO
SANCHEZ VILLARRUEL.**

**REGIDOR GAMALIEL DE JESÚS
RAMÍREZ ANDRADE.**

SÍNDICO HÉCTOR PIZANO RAMOS.

NOTA: *La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria número cincuenta y uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. del diecisiete de mayo del dos mil once*

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. del día diecisiete de mayo del dos mil once

Ayuntamiento de Guadalajara

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y uno celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. del día diecisiete de mayo del dos mil once